

## Épocas recomendadas para la siembra del café en Colombia

La cantidad de lluvia y su distribución determinan los períodos secos y húmedos; éstos condicionan la dinámica del crecimiento vegetativo y reproductivo del cafeto, las épocas del año con mayor o menor crecimiento, la floración, el desarrollo del fruto y la cosecha de café. La distribución regional de la lluvia es la base para la toma de decisiones, por ejemplo, cuál es el momento oportuno para sembrar el cafetal con el menor riesgo de pérdida, el tipo de prácticas agronómicas a desarrollar, la utilización o no de sistemas agroforestales transitorios o permanentes, las épocas de fertilización, el manejo de arvenses y los controles fitosanitarios, entre otros.





**Cenicafé**  
Ciencia, tecnología  
e innovación  
para la caficultura  
colombiana

#### Autores

##### **Álvaro Jaramillo Robledo**

Investigador Asociado  
Disciplina de Agroclimatología

Centro Nacional de Investigaciones  
de Café - Cenicafé  
Manizales, Caldas, Colombia

#### Edición

Sandra Milena Marín López

#### Fotografías

Archivo Cenicafé

#### Diagramación

Luz Adriana Álvarez Monsalve

#### Imprenta

ISSN - 0120 - 0178

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

Manizales, Caldas, Colombia  
Tel. (6) 8506550 Fax. (6) 8504723  
A.A. 2427 Manizales  
www.cenicafe.org

En Cenicafé se han publicado varios Avances Técnicos relacionados con las épocas más apropiadas y por regiones, para la siembra del café y para el desarrollo de otras prácticas como la fertilización, entre los cuales pueden citarse los Avances: “Épocas recomendables para la siembra de los cafetos” (2), “Distribución de la lluvia, clave para planificar las labores en el cultivo del café en Colombia” (4) y “Épocas recomendadas para la fertilización de los cafetales” (1).

Debido a que en muchas regiones cafeteras de Colombia como consecuencia de un año 2014 muy seco y un evento de El Niño muy fuerte 2015/2016 con deficiencias de agua acentuadas, y ante las fallas en el establecimiento de los cafetales debidas a la siembra en las épocas no recomendadas regionalmente, **en este Avance Técnico se hace énfasis en los meses propicios para la siembra del café en cada uno de los departamentos cafeteros de Colombia.**

### Períodos secos y húmedos en la zona cafetera

Los patrones de distribución anual de la lluvia en la parte continental de Colombia (Figura 1) dependen de la confluencia de los vientos Alisios del Noreste, procedentes del océano Atlántico y de los vientos Alisios del Sureste, que ingresan desde la Amazonía y por el océano Pacífico.

En los extremos geográficos de Colombia, por ejemplo, para la Sierra Nevada de Santa Marta en el Norte y para Nariño en el Sur, se presenta un período seco y un período húmedo durante el año. Para latitudes mayores de 7° Norte (Zona Cafetera Norte) el período seco ocurre de diciembre a abril y el húmedo de mayo a noviembre. Para latitudes inferiores a los 3° Norte (Zona Cafetera Sur) el período seco va desde junio a septiembre y el período húmedo desde octubre a mayo.

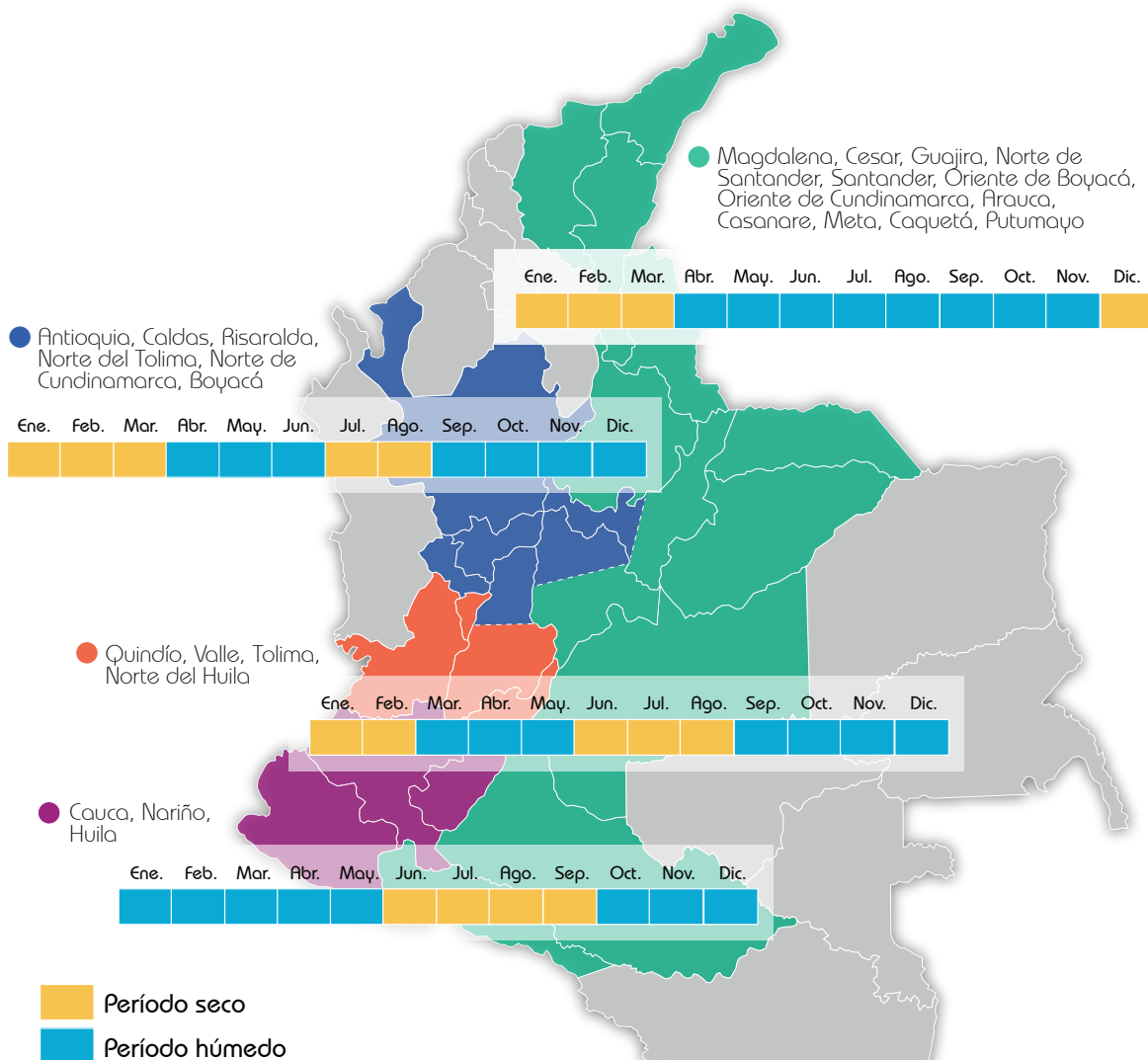
En general, para latitudes entre los 3° y 7° Norte (Zona Cafetera Central) se presentan dos períodos lluviosos: abril-mayo y octubre-noviembre y dos períodos menos lluviosos febrero-marzo y julio-agosto.

### Meses recomendados para la siembra del café

En los cafetales recién sembrados es frecuente observar el retraso en el crecimiento del cultivo o hasta la muerte de las plantas en el campo debido a la falta de agua en los meses posteriores a la siembra; esta situación se vuelve más crítica durante los eventos de El Niño, por disminución de la cantidad de lluvia y por la duración de los períodos secos.

La recomendación para las épocas de siembra se basa en el conocimiento de los niveles confiables de la

Cuando se siembra en el período recomendado se evitan las pérdidas para el caficultor



**Figura 1.** Períodos secos y húmedos en la zona cafetera colombiana.

ocurrencia de los meses secos, húmedos y muy húmedos de las zonas cafeteras, información publicada en el estudio “Patrones de distribución de la lluvia en la zona cafetera” (3). Es así como **los meses propicios para la siembra del café son aquellos al inicio del período de lluvias de la región**, lo cual garantiza que el suelo tenga las condiciones de humedad adecuadas y con suficiente almacenamiento para asegurar el establecimiento de las plantas en el campo (Tabla 1).

Es de anotar que en regiones muy secas, con períodos secos prolongados, como en Norte de Santander y Santander, la tendencia general es la ocurrencia de

un período húmedo desde abril a noviembre y se recomendaría la siembra del café a finales de abril.

En las regiones cafeteras Norte y Sur el período húmedo se inicia a finales de marzo o a finales de septiembre, por tal razón aunque estos meses se vean como húmedos la recomendación para la siembra es en abril o en octubre (Tabla 2).

En la Tabla 2 se presenta la información de los meses recomendados para la siembra de cafetales para los departamentos cafeteros de Colombia.

**Tabla 1.** Meses recomendados para la siembra (S) del café en Colombia.

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	€	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
<b>Cesar</b>														
Pueblo Bello	Pueblo Bello	1.134				S								
El Helechal	Pueblo Bello	1.447				S								
<b>Magdalena</b>														
La Victoria	Santa Marta	1.100					S							
<b>Norte de Santander</b>														
Gabriel María Barriga	Convención	1.261				S								
Francisco Romero	Salazar	903				S								
Blonay	Chinácota	1.250				S								
<b>Santander</b>														
El Silencio	Rionegro	1.120				S								
Los Cocos	Rionegro	1.300				S								
Palestina	Rionegro	1.350				S								
Cocal	Rionegro	700				S								
Ceylan	Bucaramanga	1.304				S								
Miporal	Floridablanca	1.237					S							
San Antonio	Floridablanca	1.539					S							
Bonanza	Girón	1.250				S								
El Roble	Los Santos	1.646				S								
Cuchicute	Curiti	1.600				S								
Santa Rita	San Gil	1.600				S								
Chapa (El Nogal)	Charalá	1.560				S								
Villanueva	Charalá	1.450			S									
Chochos	Hato	1.400				S								
Alberto Santos	Socorro	1.499				S								
La Chapola	Socorro	1.731				S								
La Plazuela	Socorro	1.672				S								
Las Delicias	Palmas del Socorro	1.450				S								
El Mesón	Valle de San José	1.330				S								
La Laguna	Páramo	1.550				S								

Continúa >

> continuación

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	€	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Las Flores	Pinchote	1.700				S								
La Cumbre	Puente Nacional	1.691				S								
Aguasblancas	San Vicente	964				S								
Casa de Teja	San Vicente	960				S								
<b>Boyacá</b>														
Bertha	Moniquirá	1.677				S								
<b>Cundinamarca</b>														
El Jardín (Clavel)	Yacopí	1.245			S									
Montelíbano	Yacopí	1.365			S									
Santa Rosita	El Peñón	1.437			S									
Canaima	La Palma	1.594			S						S			
La Vistosa	Topaipí	1.374			S						S			
Cerínza	Vergara	1.450										S		
La Florida	Vergara	1.400										S		
Icali	Sasaima	1.328										S		
Santa Bárbara	Sasaima	1.478										S		
San Luis	Arbeláez	1.700										S		
Mesitas De Santa Inés	Cachipay	1.340										S		
Honduras	La Mesa	1.077										S		
Misiones	Mesitas Colegio	1.540										S		
Pinar del Río	Silvania	1.752										S		
Granja Tibacuy	Tibacuy	1.538										S		
<b>Tolima</b>														
Tricontinental	Fresno	1.269			S							S		
La Danta	Casabianca	1.610			S							S		
Buenos Aires	Palocabildo	1.410			S							S		
El Inciensial	Murillo	2.400			S							S		
El Edén	Líbano	1.373			S							S		
La Trinidad	Líbano	1.456			S							S		
Planes	Lérida	1.223			S							S		
Totarito	Alvarado	1.250			S							S		

Continúa >

> continuación

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	É	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Janiyof	Anzoátegui	1.720			S							S		
Chapetón	Ibagué	1.353			S							S		
El Recreo	Ortega	1.504			S									
El Horizonte	Cunday	1.270										S		
Luis Bustamante	Villarrica	1.616										S		
La Montaña	Dolores	1.219										S		
Huila														
Guayabal	Algeciras	1.460										S		
Jorge Villamil	Gigante	1.420										S		
La Primavera	Gigante	1.386										S		
Montenegro	Gigante	2.099										S		
Villa Consuelo	Garzón	1.570										S		
C. Desarrollo	Timaná	1.141										S		
Corrales	Teruel	1.450										S		
Antioquia														
Carimagua	Amagá	1.802				S					S			
El Trapiche	Bolívar	1.277				S					S			
Bariloche	Fredonia	1.748				S					S			
El Olvido	Fredonia	971				S					S			
La Blanquita	Fredonia	570				S					S			
Santa Cruz	Fredonia	1.400				S					S			
Santa Isabel	Fredonia	1.963				S					S			
Miguel Valencia	Jardín	1.621				S					S			
El Porvenir	Jericó	1.906				S					S			
La Cristalina	Támesis	775				S					S			
Virgen De Oro	Támesis	1.656				S					S			
El Rosario	Venecia	1.635				S					S			
Cocorná	Cocorná	1.344				S					S			
Caldas														
Cuatro Esquinas	Aguadas	1.900				S					S			
Guaymaral	Aguadas	1.600				S					S			

Continúa >

> continuación

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	€	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
San José	Aguadas	1.663			S	S					S			
La Cascada	Pácora	1.600			S						S			
La Linda	Pácora	1.750			S						S			
La Gaviota	Salamina	1.772			S						S			
El Socorro	La Merced	1.852			S						S			
El Mirador	Filadelfia	1.650			S						S			
La Julia	Filadelfia	1.650			S						S			
Piamonte	Neira	1.625			S						S			
Agronomía	Manizales	2.088			S						S			
Almacafé - Letras	Manizales	3.684			S						S			
El Pistacho	Manizales	1.582			S						S			
Java	Manizales	1.778			S						S			
La Juliana	Manizales	1.785			S						S			
La Selva	Manizales	1.312			S						S			
Las Colinas	Manizales	1.450			S						S			
Planalto	Manizales	1.413			S						S			
Santa Teresa	Manizales	1.698			S						S			
Santa Teresita	Manizales	1.172			S						S			
Bello Horizonte	Villamaría	1.690			S						S			
Cenicafé	Manizales	1.310			S						S			
La Divisa	Chinchiná	1.590			S						S			
La Francia	Chinchiná	1.267			S						S			
La Romelia	Chinchiná	1.335			S						S			
La Sierra	Chinchiná	1.440			S						S			
Moravo	Chinchiná	1.146			S						S			
Naranjal	Chinchiná	1.381			S						S			
El Recreo	Palestina	1.430			S						S			
Granja Luker	Palestina	1.031			S						S			
La Argentina	Palestina	1.354			S						S			
La Margarita	Palestina	1.436			S						S			
La Palma	Palestina	1.165			S						S			

Continúa >

> continuación

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	€	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Santágueda	Palestina	1.026			S						S			
El Descanso	Marmato	1.803			S						S			
Rafael Escobar	Supía	1.307			S						S			
La Argentina	Riosucio	1.420			S						S			
La Manuelita	Riosucio	1.460			S						S			
El Tabuyo	Anserma	1.669			S						S			
Santa Fe	Anserma	1.410			S						S			
San Lucas	Risaralda	1.105			S						S			
La Divisa	San José	1.686			S						S			
La Esmeralda	Viterbo	1.365			S						S			
El Tiburio	Samaná	1.403			S						S			
Granja Kennedy (El Jardín)	Pensilvania	1.800			S						S			
Hogar Juvenil	Pensilvania	1.560			S						S			
Villaraz	Pensilvania	1.650			S						S			
La Esperanza	Marquetalia	1.463			S						S			
Santa Helena	Marquetalia	1.395			S						S			
Llanadas	Manzanares	1.390			S						S			
Cuba	Victoria	1.054			S						S			
La Pastorita	Victoria	1.122			S						S			
<b>Risaralda</b>														
La Palmera	Marsella	1.450			S						S			
El Jazmín	Santa Rosa de Cabal	1.635			S						S			
El Bosque	Dosquebradas	1.458			S						S			
Combia	Pereira	1.173			S						S			
El Pílamó	Pereira	1.113			S						S			
La Catalina	Pereira	1.321			S						S			
La Playa	Pereira	1.290			S						S			
La Renta	Pereira	1.194			S						S			
Los Cábulos	Pereira	1.189			S						S			

Continúa >



> continuación

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	€	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Planta de Tratamiento	Pereira	1.487			S						S			
El Diamante	Quinchía	1.550			S						S			
La Oriental	Quinchía	1.730			S						S			
Buenos Aires	Guática	1.814			S						S			
Ospirma	Guática	1.661				S					S			
El Barranco	Mistrató	1.580				S						S		
Los Cámbulos	Belén de Umbría	1.400			S						S			
Los Naranjos	Santuario	1.580			S						S			
<b>Quindío</b>														
La Esperanza	Filandia	1.671			S							S		
La Ilusión	Circasia	1.442			S							S		
Almacafé Vivero	Quimbaya	1.330			S							S		
Maracay	Quimbaya	1.402			S							S		
El Agrado	Montenegro	1.275			S							S		
La Julia	Montenegro	1.250			S							S		
Sorrento	Montenegro	1.203			S							S		
La Pradera	Armenia	1.350			S							S		
Tucumán	Armenia	1.250			S							S		
El Jardín	Calarcá	1.365			S							S		
La Bella	Calarcá	1.449			S							S		
Quebradanegra	Calarcá	1.500			S							S		
La Argentina	La Tebaida	1.200			S							S		
La Miranda	La Tebaida	1.193			S							S		
Mónaco	Córdoba	1.350			S							S		
La Esperanza	Buenavista	1.428			S							S		
Paraguaicito	Buenavista	1.203			S							S		
El Porvenir	Pijao	1.470			S							S		
La Alejandría	Génova	1.600			S							S		
La Esperanza	Génova	1.650			S							S		

Continúa >

> continuación

Departamento/ Estación	Municipio	Altitud (m)	€	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D
Valle														
Arturo Gómez	Alcalá	1.259			S							S		
El Recreo	Ulloa	1.421			S							S		
El Berrión	Cartago	1.166			S							S		
Venecia	Caicedonia	1.168			S							S		
La Sirena	Sevilla	1.519			S							S		
La Selva	Ginebra	1.805			S							S		
Santa Marta	El Águila	1.764										S		
Bellavista	Ansermanuevo	1.528										S		
El Placer	Ansermanuevo	1.744										S		
Santiago Gutiérrez	Argelia	1.530										S		
Albán	El Cairo	1.510										S		
Manuel M. Mallarino	Trujillo	1.331										S		
Julio Fernández	Restrepo	1.381										S		
Cauca														
Mondomo (El Fontanar)	Santander de Quilichao	1.380										S		
Madrigal	Caldono	1.434										S		
La Trinidad	Piendamó	1.671										S		
La Suecia	El Tambo	1.693										S		
Manuel Mejía	El Tambo	1.735										S		
Portachuelo	Rosas	1.695										S		
Nariño														
Ospina Pérez	Consacá	1.603										S		
El Sauce	La Unión	1.609										S		

Mes seco

Mes húmedo

Mes muy húmedo

Mes seco, lluvia menor a la evapotranspiración de referencia (ET<sub>o</sub>); Mes húmedo, lluvia entre ET<sub>o</sub> y 2ET<sub>o</sub>; Mes muy húmedo mayor de 2ET<sub>o</sub>. S: mes de siembra. La localización geográfica de las estaciones está publicada en Avances Técnicos, Cenicafé, N° 410, 2011

**Tabla 2.** Meses recomendados para el inicio del establecimiento del germinador, el almácigo y la siembra del café en Colombia.

Departamento	Germinador (Dos meses antes del almácigo)	Almácigo (Seis meses antes de la siembra)	Siembra en el campo
Antioquia	Agosto - Enero	Octubre - Marzo	Abril - Septiembre
Boyacá	Agosto	Octubre	Abril
Caldas	Agosto - Enero	Octubre - Marzo	Marzo - Septiembre
Cauca	Febrero	Abril	Octubre
Cesar	Agosto	Octubre	Abril
Cundinamarca	Agosto - Febrero	Octubre - Abril	Marzo - Octubre
La Guajira	Septiembre	Noviembre	Mayo
Huila	Febrero	Abril	Octubre
Magdalena	Agosto	Octubre	Abril
Nariño	Febrero	Abril	Octubre
Norte de Santander	Agosto	Octubre	Abril
Quindío	Julio - Febrero	Septiembre - Abril	Marzo - Octubre
Risaralda	Julio - Febrero	Septiembre - Abril	Marzo - Octubre
Santander	Agosto	Octubre	Abril
Tolima	Julio - Febrero	Septiembre - Abril	Marzo - Octubre
Valle del Cauca	Julio - Febrero	Septiembre - Abril	Marzo - Octubre
Arauca - Casanare - Meta - Caquetá - Putumayo	Agosto	Octubre	Abril

## Ajustes en las épocas de siembra en condiciones de El Niño

En la zona cafetera cuando se presenta un evento de El Niño, disminuye la cantidad de agua en los meses lluviosos y se acentúa la magnitud y la duración del período seco, con aumentos de la temperatura y de la radiación solar; por lo general, estas condiciones se presentan durante el período activo del evento, que normalmente tiene una duración de un año, desde el inicio en mayo-junio hasta junio a julio del año siguiente.

## Ajustes en las épocas de siembra en condición de La Niña

Cuando se presenta La Niña, en la zona cafetera de Colombia se aumenta la cantidad de lluvia, los períodos

secos son más cortos o no se presentan, y disminuye la temperatura y la radiación solar; estas condiciones, por lo general, ocurren de manera continua durante un año o más, por lo que garantizan la disponibilidad de agua y puede sembrarse el café sin riesgo, en las épocas recomendadas.

Tanto para las condiciones de El Niño como para La Niña lo recomendable es hacer un seguimiento continuo para evaluar su comportamiento, y así poder tomar decisiones seguras. **Esta consulta puede hacerse en el Boletín Agroclimático Cafetero publicado mensualmente por Cenicafé ([www.cenicafe.org](http://www.cenicafe.org)), en la página del IDEAM ([www.ideam.gov.co](http://www.ideam.gov.co)) y en International Research Institute for Climate and Society -IRI (<http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/>).**

## En un evento El Niño tenga en cuenta que:

- Durante la mayor actividad de El Niño, especialmente para eventos de carácter moderado a fuerte, resulta de alto riesgo la siembra del café por muerte de las plantas en el campo.
- En regiones secas o durante los eventos de El Niño se recomienda utilizar sombrío transitorio en los lotes donde se va a establecer el café, sembrando leguminosas como tefrosia (*Tephrosia purpurea*), guandul (*Cajanus cajan*) y leucaena (*Leucaena leucocephala*).
- Para conservar la humedad en el suelo es recomendable el uso de coberturas muertas en el plato del árbol.
- Durante el evento de El Niño, especialmente en los meses normalmente secos, no se recomienda sembrar cultivos de frijol o maíz.
- Es necesario revisar periódicamente los cafetales para evaluar los niveles de infestación de broca (*Hypothenemus hampei*), minador de la hoja (*Leucoptera coffeella*) y arañita roja (*Oligonychus yothersi*) y los niveles de infección por roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*).
- Pueden adelantarse las labores de zoqueo y aprovechar el material de ramas cortadas para cubrir el plato del árbol.



### Señor Caficultor,

Cuando siembra su cafetal en la época recomendada logra una adecuada formación de ramas y nudos de las plantas de café, así asegura una mejor producción. **iRecuerde consultar con el Servicio de Extensión de su localidad!**

## Literatura citada

1. GONZÁLEZ O, H; SADHEGIAN K, S; JARAMILLO R, A. Épocas recomendables para la fertilización en cafetales. Manizales: Cenicafé, 2014. 12 p. (Avances Técnicos No. 442).
2. JARAMILLO R., A.; ARCILA P., J. Épocas recomendables para la siembra de los cafetos. Manizales: Cenicafé, 1996. 8 p. (Avances Técnicos No. 229).
3. JARAMILLO R., A.; RAMÍREZ B., V. H; ARCILA P, J Patrones de distribución de la lluvia en la zona cafetera. Manizales: Cenicafé, 2011. 12 p. (Avances Técnicos No. 410).
4. JARAMILLO R., A.; RAMÍREZ B., V. H; ARCILA P, J. La distribución de la lluvia en la zona cafetera; clave para planificar las labores en el cultivo del café. Manizales: Cenicafé, 2011. 8 p. (Avances Técnicos No. 411).

